

Anexo 8. Formatos obligatorios para la publicación de medios de verificación documentales dentro del apartado virtual “Protección de Datos Personales”

Formato Apartado virtual “Protección de datos personales”

| No. | Criterio | Medio de verificación |
|-----|--|---|
| 1. | Hipervínculo al apartado denominado “Protección de Datos Personales” publicado en el portal de internet del sujeto obligado en la página de inicio | https://cio.mx/proteccion_de_datos_personales.php#content |
| 2. | Hipervínculo a la sección “1. Avisos de privacidad integrales” publicada dentro del apartado “Protección de Datos Personales” | https://cio.mx/aviso_de_privacidad.php#content |
| 3. | Hipervínculo a la sección “2. Datos de contacto de la Unidad de Transparencia y, en su caso, del Oficial de Protección de Datos Personales” publicada dentro del apartado “Protección de Datos Personales” | https://cio.mx/proteccion_de_datos_personales.php#content |
| 4. | Hipervínculo a la sección “3. Información relevante en materia de protección de datos personales” publicada dentro del apartado “Protección de Datos Personales” | https://cio.mx/proteccion_de_datos_personales.php#content |